

Boletín Informativo

33



SERVICIO NACIONAL
DE REGISTRO Y CONTROL
DE LA COMERCIALIZACIÓN
DE MINERALES Y METALES

De enero a agosto:

LAS REGIONES CAPTARON CERCA A 67 MILLONES DE BOLIVIANOS POR REGALÍAS DEL ORO

El Sistema Nacional de Información sobre Comercialización y Exportaciones Mineras (SINACOM) del SENARECOM, del 1° de enero al 31 de agosto de 2013, informó que las regiones se beneficiaron con 66,800,448.16 de bolivianos.

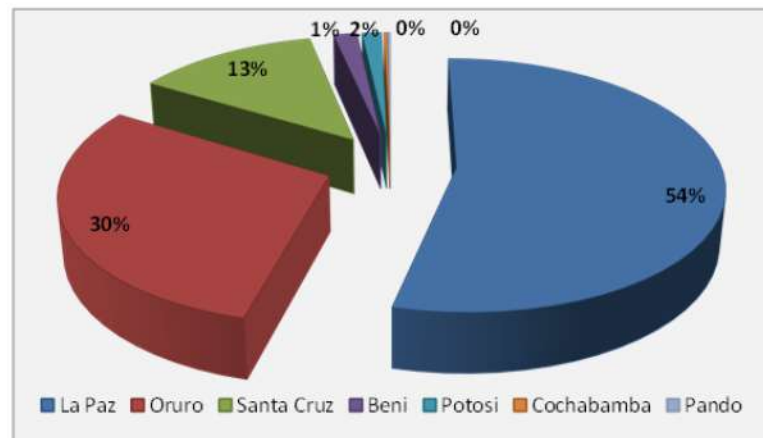
A las empresas que habitualmente se les retiene la regalía minera, entre ellas Inti Raymi en Oruro, Paitití en Santa Cruz y otras que exportan el oro producido en Bolivia generaron 27,626,310.60 de bolivianos. Por su parte el oro marginal generó 39.174,137.56 bolivianos, mostrando que desde el 22 de marzo el oro producido por las cooperativas mineras y pequeños emprendimientos hizo crecer las regalías auríferas para los departamentos y municipios productivos del país. En el cuadro que presentamos a continuación observamos que 7 de los 9 departamentos son beneficiarios de las regalías auríferas en los primeros 8 meses del año. A su vez, La Paz, es el primer productor de oro en el país. Beni y Pando también reciben regalías por el oro asentados, principalmente en sus ríos.

DEPARTAMENTOS BENEFICIARIOS A NIVEL NACIONAL POR EXPORTACIÓN DE ORO

GESTIÓN 2013 (DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO)

(INFORMACIÓN PRELIMINAR)

DEPARTAMENTO	REGALÍA MINERA [Bs]
La Paz	36,016,992.07
Oruro	19,870,193.01
Santa Cruz	8,637,846.38
Beni	1,102,725.13
Potosí	907,632.50
Cochabamba	144,984.11
Pando	120,074.90
TOTAL	66,800,448.10



CUADRO: REGALÍA MINERA PORCENTUAL A NIVEL NACIONAL POR DEPARTAMENTO

NOTA.

- Información preliminar del del 1 de enero al 31 de agosto de 2013 basada en la "Fecha de Exportación".
- Fuente: Formulario Único de Exportación de Minerales y Metales (FORM M-03).

Boletín Informativo

33



SERVICIO NACIONAL
DE REGISTRO Y CONTROL
DE LA COMERCIALIZACIÓN
DE MINERALES Y METALES

Los datos son claros. El oro, pese a la baja de precios en el mercado internacional, mantiene aún su contextura. Oruro, muestra que aún el oro sigue aportando a la Gobernación y municipios productivos.

MUNICIPIOS BENEFICIADOS

La Ley Minera vigente, establece que el 85 por ciento de las regalías van a las arcas de las gobernaciones para emprender proyectos de desarrollo y el 15 por ciento a los municipios productivos. Las cifras estadísticas del SINACOM muestran que los municipios de Tipuani, Mapiri y Guanay generan más regalías en La Paz. Oruro tiene a los municipios más productivos de oro a Oruro y Caracollo. Por otra parte Santa Cruz tiene a San Matías y San Ramón. Uncía es el municipio de mayor producción y que deja más regalías en Potosí. Riberalta en Beni. Puerto Gonzalo Moreno en Pando y Quillacollo en Cochabamba. El siguiente cuadro expresan esas cifras.

DEPARTAMENTOS BENEFICIARIOS A NIVEL NACIONAL POR EXPORTACIÓN DE ORO
GESTIÓN 2013 (DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO)
(INFORMACIÓN PRELIMINAR)

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	REGALÍA MINERA MUNICIPIO (15%)	REGALÍA MINERA DEPARTAMENTO (85%)	REGALÍA MINERA TOTAL (*)
La Paz	Tipuani	1,807,138.91	10,240,453.80	12,047,592.71
	Mapiri	1,079,006.79	6,114,371.78	7,193,378.57
	Guanay	880,936.03	4,991,970.86	5,872,906.89
	Sorata	422,320.03	2,393,146.84	2,815,466.87
	Tacacoma	275,669.25	1,562,125.74	1,837,794.99
	Teoponte	216,222.05	1,225,258.29	1,441,480.34
	Pelechuco	194,973.93	1,104,852.29	1,299,826.22
	Irupana	149,773.78	848,718.07	998,491.85
	Yanacachi	92,937.74	526,647.17	619,584.90
	Pucarani	87,045.32	493,256.83	580,302.15
	La Asunta	34,533.32	195,688.79	230,222.10
	La Paz	31,787.03	180,126.50	211,913.53
	Quime	27,462.00	155,618.02	183,080.02
	Apolo	21,039.45	119,223.57	140,263.02
	Coroico	19,359.14	109,701.82	129,060.96
	Palca	15,298.36	86,690.70	101,989.06
	Aucapata	13,332.59	75,551.37	88,883.96
	Ixiamas	12,464.84	70,634.07	83,098.91
	Charaña	4,465.35	25,303.65	29,769.00
	Coripata	3,773.25	21,381.74	25,154.99
	Yaco	3,744.60	21,219.40	24,964.00
	Inquisivi	3,025.20	17,142.81	20,168.01
	Chulumani	2,033.55	11,523.47	13,557.02
	S. Callapa	1,814.40	10,281.60	12,096.00
	Curva	1,613.25	9,141.75	10,755.00
	Taraco	424.80	2,407.20	2,832.00
	Caranavi	166.20	941.80	1,108.00
	Achacachi	99.00	561.00	660.00
	Juan José Pérez (Charazaní)	63.15	357.85	421.00
	Cajuata	25.50	144.50	170.00
Total La Paz		5,402,548.81	30,614,443.26	36,016,992.07



SERVICIO NACIONAL
DE REGISTRO Y CONTROL
DE LA COMERCIALIZACIÓN
DE MINERALES Y METALES

DEPARTAMENTOS BENEFICIARIOS A NIVEL NACIONAL POR EXPORTACIÓN DE ORO
GESTIÓN 2013 (DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO)
(INFORMACIÓN PRELIMINAR)

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	REGALÍA MINERA MUNICIPIO (15%)	REGALÍA MINERA DEPARTAMENTO (85%)	REGALÍA MINERA TOTAL (*)
Oruro	Oruro	2,071,353.75	11,737,671.24	13,809,024.99
	Caracollo	906,754.20	5,138,273.82	6,045,028.02
	Machacamarca	2,421.00	13,719.00	16,140.00
Total Oruro		2,980,528.95	16,889,664.06	19,870,193.01
Santa Cruz	San José	1,058,682.20	5,999,199.13	7,057,881.33
	San Pamón	139,879.44	792,650.14	932,529.58
	San Matías	35,537.06	201,376.78	236,913.86
	Puerto Suarez	30,941.81	175,336.90	206,278.71
	San Juan	27,013.64	153,077.27	180,090.90
	As. de Guarayos	2,996.85	16,982.16	19,979.01
	San Javier	625.95	3,547.04	4,172.99
Total Santa Cruz		1,295,676.96	7,342,169.42	8,637,846.38
Beni	Riberaíta	158,653.51	899,036.55	1,057,690.06
	San Pamón	6,411.31	36,330.76	42,742.07
	Baures	343.95	1,949.05	2,293.00
Total Beni		165,408.77	937,316.36	1,102,725.13
Potosí	Uncía	56,510.45	320,225.90	376,736.35
	Tupiza	39,499.52	223,830.59	263,330.10
	Chuquiuhuta Ayllu Jucumani	28,547.70	161,770.31	190,318.01
	Llallagua	5,002.80	28,349.20	33,352.00
	Potosí	2,890.36	16,378.68	19,269.04
	Uyuni	2,213.70	12,544.30	14,758.00
	Urmiri	1,042.50	5,907.50	6,950.00
	Chayanta	437.85	2,481.15	2,919.00
Total Potosí		136,144.88	771,487.63	907,632.50
Cochabamba	Quillacollo	19,720.36	111,748.72	131,469.08
	Cochabamba	2,024.40	11,471.63	13,496.03
	Ayopaya	2.85	16.15	19.00
Total Cochabamba		21,747.62	123,236.49	144,984.11
Pando	Puerto Gonzalo Moreno	7,164.30	40,597.70	47,762.00
	Villa Nueva	5,700.74	32,304.20	38,004.94
	San Lorenzo	2,620.65	14,850.34	17,470.99
	Filadelfia	1,564.50	8,865.49	10,429.99
	San Pedro	511.80	2,900.19	3,411.99
	Puerto Rico	315.15	1,785.84	2,100.99
	Sena	134.10	759.90	894.00
Total Pando		18,011.24	102,063.67	120,074.90
TOTAL GENERAL		10,020,067.22	56,780,380.89	66,800,448.10

Las cifras estadísticas por mes muestran su punto más alto en el mes de abril para ir cayendo el tema regalitario en los meses precedentes. La gráfica que presentamos es clara y elocuente.

Boletín Informativo

33



SERVICIO NACIONAL
DE REGISTRO Y CONTROL
DE LA COMERCIALIZACIÓN
DE MINERALES Y METALES

REGALÍA MINERA MENSUAL A NIVEL NACIONAL POR EXPORTACIÓN DE ORO
GESTIÓN 2013 (DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO)
EXPRESADO EN BOLIVIANOS
(INFORMACIÓN PRELIMINAR)

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
4,104,853.94	3,699,802.39	10,621,173.00	12,839,314.64	11,786,935.08	8,345,920.82	8,813,285.97	6,589,162.26	66,800,448.10



NOTA.

- Información preliminar del del 1 de enero al 31 de agosto de 2013 basada en la "Fecha Exportación".
- Fuente: Formulario Único de Exportación de Minerales y Metales (FORM M-03).

En síntesis, las regalías auríferas en Bolivia han crecido desde el 22 de marzo con la incorporación o pago que realizan las cooperativas mineras. El control realizado por el SENARECOM en coordinación con los operadores mineros y las Gobernaciones hicieron que se incrementen las regalías auríferas.

El periódico La Prensa en su edición de este martes, 3 de septiembre corrobora esta versión indicando lo que pasa en el departamento de La Paz: "Los ingresos por regalías mineras que recibe el departamento de La Paz, en el primer semestre de este año, alcanzaron a 52 millones de bolivianos, mientras que durante toda la gestión 2012, percibió 56 millones de bolivianos. De acuerdo con las autoridades departamentales, esto se debe a que hay mayor control pero principalmente una mayor coordinación con el Gobierno nacional. El secretario departamental de Minería, Néstor Villalobos Campos, informó que los principales rubros que permitieron el ingreso de mayor cantidad de recursos para el Tesoro Departamental fueron la explotación y la exportación de estaño y oro. La autoridad departamental reconoció que este incremento se debe a una mayor coordinación y un mejor control con el Ministerio de Minería aunque "no al cien por cien, falta mejorar el trabajo". Los productores y comercializadores se daban modos para, por ejemplo, exportar oro como desecho y, de esa forma, eludían el control que se intensificó en los últimos meses".